



**BAJA
CALIFORNIA**
ESTADO DEL ESTADO

Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO			
Certificado de Existencia o Inexistencia de Gravamen Mercantil	Certificado de Existencia o Inexistencia de Gravamen Mercantil			
ORGANISMO	HOMOCLAVE			
Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio	BC-DRPPC-016			
DESCRIPCIÓN	TIPO TYS			
Documento dónde consta que una sociedad se encuentra inscrita en los archivos registrales y que se encuentra libre de gravamen o con gravamen (embargos, hipotecas, créditos, etc.), en los archivos registrales.	Servicio ¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO? Cuándo se requiera hace constar que la sociedad se encuentra inscrita en los archivos registrales			
¿QUÉ OBTIENE?	¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?			
Certificación de los gravámenes mercantiles	Representante Legal Otro Tutor Interesado			
TIPO COSTO	VIGENCIA			
Variable				
COSTO	PLAZOS			
Enero 2026 el costo es de \$275.00 pesos	Tiempo que tiene el organismo para resolver :5 Días Hábiles			
LUGARES DE PAGO				
Internet,Misma Dependencia,Recaudación				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS			
NO	0			
AFIRMATIVA FICTA	REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN			
NO	NO			
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Registral - Calle Misión Santo Domingo, Fraccionamiento El Descanso, 1016, Tecate 21478	6651037500 EXT 7516	Manuel Cardenas Rodriguez Registrador Público mcardenas@baja.gob.mx 6651037500	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes	08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00

Registral - Av. Jose Haros Aguilar, Fraccionamiento Villa Turística, 2004, Playas de Rosarito 22707	Victor Suarez Quintanar Registrador Público viquintanar@baja.gob.mx 6616149700	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes	08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00
Registral - Edificio del Poder Ejecutivo Del Estado, Centro Cívico , 994, Mexicali 210000	Isis Mariel Romero Pelayo Registrador Público Imromero@baja.gob.mx 686 558 1000	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes	08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00
Registral - Xavier Villarrutia 1271, EXT 00 Zona Río Tijuana , Zona Río , 1271, Tijuana 22010	6649789608 Moisés Aldana Vázquez Registrador Público maldana@baja.gob.mx 664 978 9608	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes	08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00
Registral - Carretera Transpeninsular Ensenada-La Paz, Ex Ejido Chapultepec, S/N, Ensenada 6500	6461723087 EXT 3231 Marine Duarte Sánchez Registrador Público mduarte@baja.gob.mx 646 172 3087	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes	08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00

Registral - Tercera, Fraccionamiento Ciudad de San Quintín, 9, San Quintín 22930

FUNDAMENTOS

Ley Orgánica del poder Ejecutivo para el Estado de Baja California., ART. 50, Estatal

Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal del año 2026, ART. 14, Fracción VII, Inciso D, Estatal

Ley del Registro Público de la Propiedad y del Comercio para el Estado de Baja California, ART. 11, fracción I, Estatal

ESCENARIOS

Personas físicas

REQUISITOS INTANGIBLES

Acudir a las Oficinas de Recaudación para realizar el pago del servicio solicitado

Tomar turno para entregar a la ventanilla asignada el pago y el formato de información

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
----------------------	---------------

Recoger el trámite de acuerdo al tiempo asignado para su entrega NO

Llenar la solicitud de certificado mercantil con la información necesaria para su búsqueda SI

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° Llenar correctamente el formulario FMO-8.5.1-03 con el nombre de la sociedad y el número del folio mercantil
- ° Pago de los derechos
- ° Recoger el trámite en la fecha estipulada en el volante asignado